

JOSÉ RIUS SERRA: *Jaime Callís. Notas bio-bibliográficas.* (1364 ?-1434.) Vich, 1944. 48 págs.

Contiene el presente folleto el texto del discurso leído por su autor en ocasión de reponer el retrato del biografiado en la galería de vicenses ilustres. Tal carácter explica por sí mismo, como se indica en su título, que se trate únicamente de unas notas biográficas y bibliográficas sobre el ilustre jurista catalán. Mn. Rius no ha intentado un estudio sobre su personalidad y su significación en la vida del derecho, sino tan sólo fijar con precisión y documentalmente el itinerario de su vida y de sus principales actividades junto con el inventario de su producción científica. Su labor ha consistido esencialmente en ordenar y resumir las noticias suministradas por los autores anteriores que se ocuparon de Callís (Nicolás Antonio, Torres Amat, Gudiol, Brocá, Carreras Valls...), incorporando a este cuadro los datos obtenidos de una fugaz investigación personal por los archivos notariales de Vich y Barcelona y por el de la Corona de Aragón. Con estas aportaciones, la figura de Callís se perfila un poco más; pero continúa en general en la penumbra en que hasta hoy venía envuelto. Con todo, es justo señalar el meritorio esfuerzo mediante el que la habitual sagacidad investigadora de monseñor Rius logra encuadrar los escasos y descarnados datos conocidos en el marco más general de la vida social y jurídica de la época, del ambiente local vivido por el biografiado, etc., con lo cual se destacan con mayor relieve los aspectos fundamentales de su vida y de su actividad.

Callís nació en Vich, como es sabido, y posiblemente hacia el año 1364. El autor ofrece esta fecha (desechando la de 1370 que da Torres Amat) en vista de la referencia concreta de su bachillerato en leyes que poseía ya en 1380. Apunta asimismo la posibilidad de que estudiase Derecho en la Universidad de Tolosa, en cuya ciudad ejerció luego la jurisprudencia, regresando luego a su ciudad natal, donde ejerció varios cargos de la Curia eclesiástica, y tal vez la representare como procurador en el Parlamento de Valencia del año 1393. En 1406 se traslada a Barcelona y empieza entonces su carrera ascensional, ocupando aquel mismo año un cargo en la Cancillería real, para desempeñar más tarde el de abogado fiscal, a petición reiterada del monarca, y luego consejero real y juez de la Real Academia, Tribunal Supremo de la Administración judicial del reino. El autor va persiguiendo documentalmente la huella dejada por la actuación de Callís en estos oficios y en otras intervenciones públicas, aunque no le sea posible ofrecer copiosos testimonios, dado que se limita, por lo general, a escuetas referencias de su presencia en determinados actos u ocasiones. Finalmente fija con exactitud la fe-

cha de su muerte, 12 de febrero de 1434, deducida de indiscutibles testimonios documentales, no conocidos por los autores anteriores.

También con referencias documentales nos presenta Mn. Rius otros aspectos de la vida de Callís, su actuación familiar, matrimonio y descendencia, sus bienes y propiedades, su biblioteca, así como algún incidente a él ocurrido, tal la agresión de que fué víctima en Barcelona y que conmovió sensiblemente la atención de la ciudad y del mismo monarca, insinuando el autor las posibles causas del mismo. Como conclusión formula unos ligeros toques psicológicos de su biografiado, hombre sencillo, modesto, enamorado del hogar y del estudio.

En la segunda parte del trabajo reúne con meticulosidad y pulcritud ejemplares unas notas bibliográficas de la producción de Callís, anotando cuidadosamente los datos conocidos en torno a cada una de sus obras (manuscritos, impresiones, etc.), señalando, de paso, algunas inexactitudes de catálogos o inventarios anteriores. Añade como colofón algunos datos sobre su influencia posterior y la acepción tenida entre los autores catalanes de los siglos siguientes.

Acompaña al texto un notable Apéndice, con unas treinta piezas documentales inéditas, de los Archivos de Vich, Barcelona y de otros fondos, que dan cuenta de los diversos aspectos de la vida y obra del ilustre jurista, y que se han utilizado en la redacción del trabajo.

No representa éste, como apuntamos más arriba, un estudio completo de tan notable figura en la historia jurídica catalana, ni podía serlo, dada su naturaleza y proporciones. Pero resulta un opúsculo evidentemente útil al presentar unas líneas ordenadas de cuanto es posible saber hoy sobre el ilustre jurisconsulto. Los rápidos escarceos investigadores efectuados por su autor no le han permitido profundizar más en el estudio de los diversos e interesantes aspectos que ofrece la notable personalidad biografiada; pero, en cambio, pueden señalar el camino por donde proseguir la labor de indagación que permita llegar a un conocimiento más completo de la misma.

J. MARÍA FONT RIUS.

MANUEL ABIZANDA Y BROTO: *El Índice de privilegios del Valle de Arán*. Balaguer, 1944, 84 págs. Instituto de Estudios Ilerdenses de la Excma. Diputación Provincial de Lérida. Delegación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

de actuar como agente del Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional en la pasada guerra española, se halló entre sus . . . El autor del presente opúsculo, D. Manuel Abizanda, en ocasión